En sesión celebrada el día 23 de septiembre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la articulación de algún tipo de fondo de rescate extraordinario ante la Declaración de Zona Catastrófica como consecuencia de las inundaciones acaecidas el 8 de julio, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Buil García.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 23 de septiembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Mikel Buil, Parlamentario Foral adscrito a la Agrupación Podemos Navarra, presenta siguiente la pregunta oral de máxima actualidad para que sea respondida por la Presidenta del Gobierno de Navarra.

Ante la Declaración de Zona Catastrófica por parte del Gobierno en funciones como consecuencia de las inundaciones acaecidas el 8 de julio y a la vista de que los plazos para percibir las ayudas pueden perjudicar seriamente a las Entidades Locales: ¿Piensa el Gobierno de Navarra articular algún tipo de fondo de rescate extraordinario más allá de las cuatro líneas de ayuda generadas?

En Pamplona-lruñea, 23 de septiembre 2019

El Parlamentario Foral: Mikel Buil